

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de *septiembre* de 1998.-

Visto las presentes actuaciones caratulas: "Cámara Federal de Apelaciones de La Plata s/licencia Dugo Sergio O. por razones científicas y culturales"

Y CONSIDERANDO:

Que el señor Juez del citado tribunal, doctor Sergio Oscar Dugo solicita licencia con goce de sueldo a partir del 3 al 11 de septiembre del corriente año por haber sido designado representante de la Asociación Argentina de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional en la 41ª Reunión Anual de la Unión Internacional de Magistrados que se llevará a cabo en la Ciudad de Porto, Portugal.-

Por ello

SE RESUELVE:

Conceder al citado Magistrado licencia con goce de sueldo a partir del 3 al 11 de septiembre del corriente año en virtud de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION